



ANUENCIA DE ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SEÑALAMIENTO VERTICAL Y/O HORIZONTAL)

REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE

1. Oficio dirigido al director de Tránsito y Vialidad del H. Ayuntamiento de Veracruz, en el que se exprese la solicitud, problemática, ubicación del domicilio y número telefónico de contacto.
2. Identificación oficial vigente de la persona solicitante y, en su caso, de la persona con capacidades diferentes (credencial para votar, cartilla del Servicio Militar Nacional o pasaporte).
3. Comprobante de domicilio.
4. Fotografías del frente del domicilio.
5. Constancia médica expedida por institución pública de gobierno (IMSS, ISSSTE, PEMEX u otra equivalente) que acredite la condición de discapacidad.